El Confidencial
EL DIARIO DE LOS LECTORES INFLUYENTES
U.ÚNICOS 366 986
PÁG VISTAS 1 834 931
PAÍS España
06/03/2018
V.PUB.EUR 2763 (3214 USD)
V.CPM.EUR 109 (126 USD)
economistas Consejo General
http://es.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=476&comps_id=131207855

Catalá estudiará demandas de funcionarios y pide a los jueces que no amenacen

EFE • original

Madrid, 6 mar (EFE).- El ministro de Justicia, Rafael Catalá, se ha comprometido a estudiar la demanda de equiparación salarial de los funcionarios de Justicia con los de las autonomías que tienen transferidas la competencia, aunque ha advertido de que no es necesario plantear "amenazas de huelga" como han hecho jueces y fiscales.

En declaraciones a los periodistas antes de participar en un encuentro organizado por el Consejo General de Economistas para hablar de la mejora en la administración de la Justicia, Catalá ha asegurado que el planteamiento de las organizaciones sindicales sobre la equiparación salarial se va a estudiar.

"Tenemos que ver dentro de los escenarios presupuestarios si hay capacidad económica para atender a estos planteamientos y entiendo lógicamente estas peticiones de equiparación", ha prometido el ministro antes de reiterar que su departamento está representado en las negociaciones anuales de la mesa general de la Función Pública.

Precisamente, a las 12:30 horas los representantes de los sindicatos CCOO, CSIF, STAJ y UGT se concentran ante el Ministerio de Justicia para hacer entrega personalmente al ministro de Justicia de un escrito que suscriben alrededor de 10.000 trabajadores en protestas por su situación laboral.

Además, ayer las siete asociaciones de jueces y fiscales acordaron un calendario de protestas que incluye movilizaciones en sedes judiciales, concentraciones, paros parciales y hasta una huelga indefinida, fijada provisionalmente para el próximo 22 de mayo, si Justicia no atiende a sus peticiones.

Catalá ha dejado claro que esas demandas, que van desde modificaciones legislativas, de la organización del trabajo h asta las retribuciones de la guardias, se están estudiando ya.

De hecho, ha explicado que se han celebrado ya "tres o cuatro reuniones" sobre estos asuntos y que hace dos semanas el ministerio presentó una propuesta de reforma sobre guardias, cargas de trabajo o creación de plazas.

"Lo que me gustaría es que las negociaciones colectivas se hicieran dentro de la mesa de diálogo normal sin necesidad de hacer planteamiento de amenazas de huelga. No estamos para amenazas sino para trabajar conjuntamente para encontrar soluciones", ha zanjado. EFE